

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 063 Fecha: 04/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2017- 00135	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Milsen Rodríguez Velandia	Cancela diligencia de secuestro y ordena devolver comisorio sin diligenciar	02/09/2020	1

4De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 04/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m, se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfijará en la misma a las 4:00 p.m.

JOHANNA ALEXANDRA LÉON AVENDAÑO
SECRETARIA